DICURSO INVESTIDURA DR. JOSÉ RICARDO PARDO GATO COMO PRIMER CATEDRÁTICO DE LA CÁTEDRA CAMINO DE SANTIAGO DE PUERTO RICO
10 de noviembre de 2026. Sala de Usos Múltiples (SUM) de UPR Bayamón.

Rector Magnífico de la Universidad Pública de Puerto Rico en Bayamón, decanos/as, profesores/as, directores de departamento, autoridades civiles, instituciones colaboradoras, representantes de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago de Puerto Rico y del Camino de Santiago del Yunque, alumnos/as, amigos todos.

Es para mí un auténtico privilegio y honor haber sido seleccionado y designado *ad honorem* por el Primer Comité Interdepartamental de la Cátedra del Camino de Santiago de Puerto Rico de esta universidad como su primer titular. Encomienda que recibo con orgullo y responsabilidad por todo lo que lleva implícito y por la repercusión que la creación del Camino de Santiago de Puerto Rico tendrá para esta nación hermana de España.

Quisiera dedicar unas primeras palabras de agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible la constitución, en tiempo récord, de esta cátedra; en particular, al rector de la UPR Bayamón, el Dr. Jorge Rovira Álvarez, y a los profesores Nieve de los Ángeles Vázquez y Luis Pabón Batlle, sin ellos, sin su esfuerzo y dedicación, hubiera sido imposible ver cristalizado este sueño que ve ahora la luz después de un vertiginoso procedimiento administrativo seguido en esta universidad, a la postre guardiana y sustento de dicha cátedra.

Asimismo, agradecer a la Academia Xacobea haber avalado académicamente el proyecto y al anterior cónsul de España en Puerto Rico, a Josep María Boch Bessa, así como al actual, José María Muriel Palomino, todo su apoyo y empuje en este proyecto común de un Camino de Santiago en Puerto Rico. Muy especialmente, quisiera significar a Francisco Millán Rajoy, Consejero Económico y Comercial Jefe de la Oficina Económica y Comercial de España en Puerto Rico, que ha puesto todo su empeño y buen hacer para encaminar una idea y conseguir llevarla a un fin superior, cual es trasladar el fenómeno jacobeo a Puerto Rico a través de un camino que irá cogiendo forma progresivamente.

Para ello, como es natural, resulta imprescindible la colaboración e implicación de las autoridades e instituciones públicas y privadas de esta bella isla caribeña, ayuntamientos y entidades a las que quiero agradecer

desde aquí la buena acogida de esta iniciativa, en cierto modo ya consolidada.

Me hubiera gustado estar hoy entre vosotros para tomar posesión de este reconocimiento que tan amablemente me habéis otorgado, pero la distancia espacial gracias a las tecnologías del siglo XXI se ven mitigadas por medio de la conexión telemática.

Desconozco si reúno, en puridad, todas las cualidades necesarias que una cátedra como esta requiere y si debo ser acreedor de tal dignidad, pero sí sé que pondré todo de mi parte para que su desarrollo llegue a buen fin.

Las pocas o muchas razones de mi designación probablemente se deban al tiempo de investigación que pasé hace más de veinte años en el Archivo Catedralicio Compostelano, fuente y saber del peregrinaje jacobeo como así nos gusta considerarlo. De la mano de los deanes de la catedral santiaguesa, Manuel Calvo Tojo y José María Díaz, ambos tristemente ya fallecidos, pude escudriñar los secretos que esconde un elenco documental sin parangón. Fruto de estas investigaciones fueron los variados artículos publicados y mi tesis doctoral sobre *El Camino de Santiago a la luz de la historia y el derecho*, cuya edición fue prologada por el presidente del tribunal de tesis, el Dr. Paolo Caucci von Saucken, a la sazón, primer presidente y actual presidente de honor del Comité Internacional de Expertos del Camino de Santiago.

Quién me hubiera dicho a mí, apenas hace poco más de un año, que una conferencia incluida en el seno del I Congreso Puerto Rico-España, celebrado y organizado por esta universidad, conferencia que llevó por título “El Camino de Santiago como símbolo de la cultura occidental”, y que tuve la suerte de impartir en la Casa de España de San Juan, tuviera la repercusión que ni en mis mejores sueños hubiera pensado que se pudiera llevar a término. De hecho, la propia intervención fue subtitulada por la organización como “Cátedra del Camino de Santiago”; circunstancia premonitoria de lo que acontecería con posterioridad.

Mi estancia en la isla y lo vivido en aquellos días, la experiencia acumulada alrededor de la devoción que al apóstol Santiago se le profesa a lo largo y ancho de su relieve accidentado y montañoso fue un punto de inflexión que me llevó a proponer dar un paso más y que esa inicial conferencia fuese el punto de partida de un proyecto más ambicioso de carácter académico y

universitario que encauzase su historia, su vigencia actual y su proyección futura en torno al Camino de Santiago puertorriqueño.

Dicho esto, no es mi intención cansar a los presentes con una conferencia de más de hora y media como la expuesta el 14 de octubre del pasado año, sino reiterar y significar con este discurso, de manera somera por el tiempo que me ha sido concedido, lo que el Camino de Santiago ha supuesto y conlleva, no solo para los cristianos del mundo, sino en general para la humanidad y la cultura de Occidente.

Decía William Shakespeare que el pasado es el prólogo del presente. Pues bien, el Camino de Santiago tiene mucho de pasado, tiene mucho de presente y, lo que es tanto o más importante, mucho de futuro.

No es nada nuevo ni algo inventado, es una realidad que se constata, día a día, con cada Año Santo Jacobeo, como lo será el venidero 2027, y que va creciendo año a año, superando el más de medio millón de compostelas. Un dato que queda minimizado por el hecho de que son todavía muchos más los que ponen su meta en la catedral compostelana sin perjuicio de no ostentar dicha acreditación.

Para poner en perspectiva este fenómeno, debemos remontarnos al siglo IX, en el que coinciden tres acontecimientos que marcarán el devenir histórico de la peregrinación cristiana por antonomasia:

El primero de estos sucesos es lo que se conoce como *inventio* o *invenio*, el descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago (en torno al año 813).

En segundo lugar, el viaje de la corte ovetense encabezada por el monarca astur Alfonso II el Casto para comprobar tan suma noticia, circunstancia que desembocaría en lo que se ha dado en llamar como el Camino Primitivo, el único de los caminos que tiene un lugar preconfigurado de origen, Oviedo, pues el resto parten de muy distintos lugares para confluir todos ellos en la ciudad de Compostela. No obstante, cabe puntualizar que, en realidad, es entre los años 950-951 cuando el obispo franco de Le Puy, Gotescalco o Godescalco, crea la ruta de peregrinación de *jacquets* a Compostela, convirtiéndose de facto en el primer peregrinaje jacobeo de la historia.

Y, en tercer lugar, la batalla de Clavijo (datada por los historiadores en el 834 o 844. Pese a no haber confluencia de criterio sobre este extremo,

muchos son los que ponen esta batalla en franca reserva de realidad, entre los que me encuentro. El espacio físico, de haber existido, se sitúa en un lugar cercano a la localidad de Logroño, a unos 15 km, donde se conservan los restos del antiguo castillo de Clavijo. No contamos, sin embargo, con prospección arqueológica que acredite la concurrencia del enfrentamiento entre cristianos y moros en ese lugar. Lo que sí es del todo veraz es que de esta batalla emergió la icónica imagen del Santiago Matamoros y la enseña de la Cruz-espada de Santiago, símbolo que llega hasta nuestros días. Esa iconografía, el apóstol a lomos de un caballo blanco blandiendo su espada contra las huestes enemigas sirvió a la iglesia ovetense y a los nobles astures y gallegos para arengar y envalentonar a los cristianos contra el avance musulmán en la península. Con toda probabilidad, esta circunstancia resulta inequívocamente relevante para que hoy les pueda hablar del Camino de Santiago de Puerto Rico. De no haberse producido esa defensa numantina de los valores cristianos frente al islam, Europa y, en su caso, el Nuevo Mundo, América, se verían desde otra perspectiva.

Si el siglo IX fue el pistoletazo de salida del fervor jacobeo, el siglo XII se presenta, sin duda, como la explosión del peregrinar compostelano. Derecho, arquitectura, escultura, pintura, literatura y el resto de artes se dan la mano en representar, proteger y ejemplarizar al peregrino que acude a Compostela a visitar la tumba del apóstol.

Una literatura jacobea conservada y evolucionada durante decenios y siglos que se ejemplifica, por ejemplo, en el Breviarium Apostolorum, la Magna Passio o Passio Magna, la Concordia de Antealtares, el Cronicón Iriense, la Crónica de Santa María de Iria, la Historia Compostelana, la Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum o el himno O Verbum Dei que entonaban en latín los peregrinos medievales en su esperanzador caminar a Santiago.

Una literatura que tuvo su hito en el Códice Calixtino o Codex Calixtinus, la Guía Espiritual del Siglo XII, conservada en el Archivo de la Catedral de Santiago, cuyo contenido se conoce como el *Liber Sancti Iacobi*. Este códice lleva el nombre del papa Calixto, pese a que poco o nada se debe a su autoría (en la Edad Media era habitual que los códices llevaran los nombres de los papas del momento, con afán de darles renombre y relevancia a estos textos). Se sabe que sus copias pasaron, al menos, por cuatro manos, aunque la autoría principal se le atribuye a Aymeric Picau o Aimerico Picaud en su versión latina, lo que vendría a ser el *scriptor I*, un clérigo o sacerdote

francés del siglo XII excelso conocedor de los caminos a los santuarios de Jerusalén, Francia, Italia y España.

En cuanto a su composición y estructura, se divide en cinco libros, los tres primeros de carácter litúrgico: el Libro de las Liturgias, el Libro de los Milagros y el Libro de la Traslación del cuerpo de Santiago (*la Traslatio*).

Este último hace referencia al traslado de los restos del Apóstol desde Jerusalén hasta Galicia. Vaya por delante que no soy un arqueólogo ni un teólogo, pero sí un analista que constata la realidad que este hecho generó. Unos acontecimientos que se mueven en el entorno de la leyenda y la mística, pero que tras de sí dejan un poso de realidad, como la fina línea que separa lo histórico de lo historial. Para ello, debemos apoyarnos y echar mano de textos bíblicos y apócrifos, que nos relatan que una barca de piedra trasladó desde Jerusalén los restos del apóstol decapitado a manos de Herodes Agripa y que en 7 días con sus 7 noches alcanzó las costas gallegas, guiada por los discípulos del Apóstol, Teodoro y Atanasio. Que desde el puerto de Iria Flavia el tortuoso traslado estuvo salpicado de variopintos milagros, tales como enfrentarse a la malvada reina Lupa que los envía al rey Duyos acusándoles falsamente de dar muerte a su maestro, la aparición de un dragón que consiguen que explote en el aire, la conversión de unos toros bravos en bueyes mansos que facilitaron el traslado de los restos, las estrellas que caían del cielo señalando el lugar exacto del enterramiento, etcétera.

Un enterramiento que tuvo una segunda "inventio", a tenor de las prospecciones arqueológicas realizadas a finales del siglo XIX a instancias del deán de la catedral compostelana, en su momento Antonio López Ferreiro, donde parece se encontraron los restos del apóstol escondidos en el siglo XVI ante el ataque del corsario inglés Francis Drake, que atacó primero A Coruña y luego Compostela, en 1589. Seis años después, dirigió sus pasos al Caribe para atacar Puerto Rico, siendo rechazado por los españoles que prepararon consistentes defensas en el castillo del Morro.

EL libro IV del Código Calixtino o Pseudo Turpin (la *Historia Turpini*) se detiene en las conquistas de Carlomagno y ciertos elementos caballerescos. En este libro del códex se narra como el apóstol Santiago se le aparece en sueños a Carlomagno, mostrándole un camino de estrellas (el *campus stellae* o Vía Láctea) y ordenándole marchar con sus ejércitos francos a España para liberar su sepulcro de mano de los sarracenos. El mismo

campus stellae del que se sirvieron los peregrinos medievales para seguir el Camino de Santiago en las noches claras.

Igual sentido caballeresco despierta la Orden de Santiago. Creada en Cáceres en el año 1170, aunque estudios recientes nos alumbran que bien pudiera haber nacido en Lugo (Galicia). Su origen se debe a la Orden cívico-religiosa de los Fratres de Cáceres, también llamados Hermanos de la Espada. Esta orden mitad militar-mitad religiosa tuvo como principal misión el mantenimiento y preservación de los territorios reconquistados a los musulmanes, si bien de estos estudios modernos se deduce, como así hemos venido defendiendo, que su labor se extendía a la protección de los peregrinos por los Caminos de Santiago. Por tanto, no solo la Orden del Temple o de San Juan de Jerusalén tenía reservado tal cometido, siendo la Orden de Santiago valedora asimismo del peregrinar compostelano.

Conseguir formar parte de este grupo selecto de caballeros (que abarcaba a las mujeres, en un alarde de igualdad adelantada a su tiempo) era un honor difícil de alcanzar, baste de ejemplo que Cristóbal Colón o Juan Sebastián Elcano nunca llegaron a formar parte de ella, pese a haber solicitado este último al emperador Carlos V que se le concediera el mérito tras completar la primera vuelta al mundo en 1522. Pues bien, Diego Menéndez (o Méndez) de Valdés, que fue nombrado por Felipe II primer capitán general y justicia mayor de Puerto Rico, pasó a ser uno de los caballeros a los que sí se les impuso el hábito de la Orden de Santiago.

Las Capitanías Generales y Reales Audiencias se refundieron así en el mando de una sola persona, bajo esa bicefalia, y la primera que se creó como tal institución, por delegación real, fue en A Coruña (Galicia) en 1480. Se trata de la más alta entidad administrativa, judicial y militar que se extendió por el resto de la Península Ibérica y llegó al Nuevo Mundo a modo de virreinatos, como el de Diego Menéndez en Puerto Rico.

No es de extrañar que, desde su toma de posesión, ondee en el castillo del Morro la antigua bandera española con la Cruz de San Andrés o Aspa de Borgoña, como símbolo del poder español en la isla a lo largo de la historia, junto con las banderas americana y puertorriqueña. El origen de dicha enseña se remonta a la batalla de Pavía (enero de 1525), cuando un capitán español, también gallego, ferrolano para más señas, consiguió recuperar de manos francesas el Estandarte del Serenísimo Infante don Fernando, que llevaba bordado la insignia del Ducado de Borgoña, la Cruz o Aspa de

Borgoña. Este hecho simbolizó la victoria de España contra Francia y provocó que se convirtiera en la bandera del imperio español desde ese momento y hasta 1785, cuando durante la regencia del monarca Carlos III tomó el relevo la vigente bandera rojigualda.

Una bandera, roja y amarilla, que también ondea en San Juan cuando llega a puerto un barco con pabellón español, en especial cuando arriba un buque de la Armada, singularmente el Juan Sebastián Elcano, cuyo centenario de construcción se cumple también el próximo año, coincidiendo con el Xacobeo. Nos estamos refiriendo al antiguo Hospital de la Concepción, hoy Convento y Casa de Salud de las Siervas de María en San Juan de Puerto Rico, cuyas monjas salen prestas al balcón a mostrar orgullosas y ondear la enorme bandera de España, pese a que ya ninguna de ellas conserva dicha nacionalidad, si bien preservan y mantienen latente e incólume la tradición de sus predecesoras.

Volviendo de nuevo al contenido del Códice Calixtino del siglo XII, su último libro, el V, constituye, en esencia, la "Guía del peregrino" medieval, una de las primeras guías de viaje de la historia, donde se nos describe, con cierta minuciosidad y suerte de detalles, la peregrinación a través del Camino Francés. No se refiere a otros caminos o rutas y sí se centra en exclusividad en el Camino Real.

Este dato, sin embargo, no nos debe llevar a error. Un pasaje del propio Códice Calixtino relaciona una retahíla cuasi infinita de los muy diversos lugares de procedencia de los peregrinos que en gran número llegaban a Santiago.

Un estudio elaborado por el parisino Centro de Estudios Compostelano con motivo del Año Santo Xacobeo 2021-2022 (el tercero bianual de la historia) llegó a acreditar que en algunos años del siglo XII más de 150.000 peregrinos sellaron el correspondiente certificado de regreso, la compostela. Esta valiosa información encierra tras de sí una enorme relevancia, pues pone de manifiesto la notoriedad del hecho jacobeo en la Edad Media; un dato que, desde nuestro punto de vista, tiene todavía más valor que el más de medio millón de peregrinos que emprenden el Camino en nuestros días. Pensemos que las facilidades que nos aporta el siglo XXI no son iguales que las de antaño, cuando no existía la debida señalización de las rutas, los peligros que acechaban al peregrino no se asemejan en

nada a los actuales y la intercomunicación de la globalización se escapa de lo inimaginable en aquel tiempo.

Si en el mundo antiguo la diversidad del lugar de origen del peregrinar compostelano era de lo más variado, el nuevo milenio ha traído consigo nuevos peregrinos procedentes de los lugares más insospechados. Aseveración que podemos acreditar de la propia experiencia personal.

El que les habla ha tenido la oportunidad de peregrinar desde lo más recóndito del planeta, la Antártida, en donde se sella la compostela en la Base Antártica Española "Gabriel de Castilla", en la isla Decepción (perteneciente al archipiélago de las Shetland del Sur). En esa base se comenzó a sellar la credencial y se estampa el sello jacobeo a partir de diciembre de 2015. Lo que se conoce como Camino Blanco.

Desde las islas Canarias, en concreto desde las Palmas de Gran Canaria, dos localidades con bula papal apostólica perpetua, Tunte y Gáldar, justifican con creces el peregrinar compostelano, dada la devoción histórica al apóstol. Hablamos del Camino Canario o Camino entre Volcanes, de los más exigentes debido a su escarpada orografía.

Les he traído estos dos ejemplos porque se trata de islas, como insular es también nuestro querido Puerto Rico. Al fin y al cabo, como afirmó el actual arzobispo de Santiago, monseñor Francisco José Prieto Fernández, en su discurso de ingreso como académico de honor de la Academia Xacobea el 29 de enero de 2024, "nacemos peregrinos y nos movemos como peregrinos por el camino de la vida"; pensamiento que ya me venía rondando de tiempo atrás y que vino a confirmar la máxima autoridad eclesiástica compostelana.

Razones sobran, pues, para sostener la constatación y cristalización del Camino de Santiago de Puerto Rico. Hace ya más de veinte años que voluntades asociativas y puertorriqueños, de forma individual o en compañía, lo llevan a cabo a través de la isla, por diferentes y variados itinerarios. El camino de la vida, la cotidianidad y la devoción por el Apóstol Santiago pervive y se respira en muchos lugares de la isla.

Pero para otorgarle un carácter, en cierto modo, institucional y reconocido por todos es preciso consensuar entre las partes implicadas un itinerario que guarde la consideración de Camino de Santiago de Puerto Rico oficial.

Ello, sin perjuicio de que ciertas zonas, aun conservando las creencias religiosas en favor del apóstol, queden fuera de dicho recorrido por su lejanía geográfica con relación al camino trazado, como es el caso de Punta Santiago sita en el municipio de Humacao al sureste de Puerto Rico.

En este sentido, el Camino de Santiago puertorriqueño que ha sido propuesto, y que se encuentra en proceso de adaptación para facilitar los accesos y el tránsito con la seguridad que se requiere para los peregrinos, parte de la plaza de Colón de San Juan (por cierto, el hijo de Colón, Diego Colón, fundó en 1514 la ciudad de Santiago en la zona Este para luchar contra los caribes, históricamente considerada la tribu enemiga de los pobladores originales de Puerto Rico).

Desde ahí, desde esa plaza de nombre ilustre español, transcurre por siete municipios bordeando la costa puertorriqueña: el propio ayuntamiento de San Juan, Carolina, Loaíza, Canóvanas, Río Grande, Luquillo, pasando por el tramo que discurre a través del tesoro biológico natural que es el Yunque (en el noroeste la isla), para finalizar en Santiago de Fajardo, punto de destino del camino puertorriqueño. Y digo bien, “Santiago de Fajardo”, porque lo habitual en la isla es denominarle solo Fajardo.

Este último municipio cuenta con la Catedral de Santiago de Fajardo, que como su nombre indica se fundó en honor al Apóstol Santiago y es considerada catedral desde el 11 de marzo de 2008, cuando se crea la Diócesis de Fajardo-Humacao. Las imágenes del apóstol, bajo su diferente iconografía como matamoros, peregrino o propiamente representado como evangelizador, además de en el altar mayor, se encuentran armónicamente colocadas en las distintas zonas de contemplación y oración del edificio catedralicio.

En mi última visita a Puerto Rico, coincidiendo este año con la conmemoración del 250 aniversario de la Declaración de Independencia de Estados Unidos, hemos podido recorrer en coche este itinerario así pergeñado. Un bello recorrido, costero en gran parte de su trayecto, que va hilándose en cada uno de los municipios con las parroquias y capillas, la mayoría dedicadas a Santiago, como la parroquia de Santiago Apóstol, que nos recibe con un enorme y resaltado Santiago Matamoros.

Mención aparte merece el tramo o etapa del municipio de Loaíza. La devoción a Santiago Apóstol en Loaíza es, sin duda, una de las expresiones

de sincretismo cultural y catolicismo popular más importantes de Puerto Rico, una tradición que atesora más de doscientos años de historia. Su origen se remonta a la década de 1820-1830 con el hallazgo de una imagen o reliquia de un *Santiaguito* que fue encontrada por un pescador debajo de un árbol de corcho en el sector denominado Las Carreras. Cuando llevaron la imagen a la iglesia de San Patricio y del Espíritu Santo, la leyenda, consagrada en la tradición local, cuenta que el santo regresaba por sí solo a su árbol. Por esta razón, se estima que Santiago pertenece al pueblo y no solo a la estructura eclesiástica, por lo que se resguarda, generación tras generación, en las casas de las familias mantenedoras.

Una de estas familias, la que protege al Santiago de los Niños, tuvimos oportunidad de conocerla por medio del párroco de la zona y, gracias a su amabilidad, tuvieron a bien mostrarnos la imagen que con tanta devoción sacan a la calle en la semana del 25 de julio de cada año.

Esta imagen del Santiago Niño no está sola, sino que en Loaíza la figura de Santiago Apóstol se divide en otras dos advocaciones o imágenes que actúan como patronas de distintos grupos de la comunidad: el Santiago de los Hombres y el Santiago de las Mujeres.

Cada una de estas tres imágenes durante esos días del mes de julio es venerada por la población local, con gran fervor, música y color. No faltan elementos afrocaribeños, teniendo en cuenta que esta festividad entrelaza la fe católica con la herencia africana a través de la bomba puertorriqueña, la música de tambores y los tradicionales vejigantes con máscaras talladas de coco.

Todo ello justifica la existencia y configuración del Camino de Santiago de Puerto Rico. Un camino que la cátedra homónima viene a impulsar, a dotar de carácter académico, de estudio e investigación. Y una cátedra que aderezaremos, como así debe ser, de un amplio contenido, por medio de una web divulgativa, de convenios con otras entidades, conferencias, cursos, publicaciones y diferentes eventos que prestigien el Camino de Santiago puertorriqueño, entrelazando con ello la conexión de nuestros dos países hermanos, Puerto Rico y España.

No debemos olvidar que la importancia religiosa, cultural y, lo que no es menos importante, económica, que a buen seguro repercutirá para bien sobre aquellos municipios y zonas por las que el Camino discurre, así como

en general para todo Puerto Rico, es un valor material e inmaterial que debe tenerse en cuenta para que este Camino de Santiago tome fuerza, con efectos no solo entre la población puertorriqueña, sino también de todo Estados Unidos y de otros países de Hispanoamérica.

Para lograr este ambicioso objetivo, se han realizado gestiones encaminadas a que la Xunta de Galicia proporcione una *mouteira* o señal del Camino de Santiago para colocar en el lugar de partida del Camino de Puerto Rico, la plaza de Colón del San Juan histórico. En este sentido, me ha sido concedida autorización para anunciar que el Gobierno de Galicia está tramitando dicha solicitud, lo que me alegra comunicarles.

Soy de los que predican con el ejemplo y me comprometo, Dios mediante, a realizar a pie sobre el terreno los más de 100 Km del Camino de Santiago de Puerto Rico en mi próxima estancia en esta bella isla, la "Isla del Encanto" o "Borinquen" en su nombre taíno original; para culminarlo a través de una de las diez rutas principales por las que se accede a Compostela y a la Catedral de Santiago.

Quisiera finalizar mis palabras reiterando el eterno agradecimiento a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón y al Primer Comité Interdepartamental de la Cátedra del Camino de Santiago de Puerto Rico por haberme designado como su primer titular.

Me considero desde este momento parte de vosotros, como un puertorriqueño más, que ha sido acogido de la mejor manera posible.

Habéis entrado en mi corazón y mi alma la pongo en vuestras manos, jurando lealtad y esfuerzo para dignificar el Camino de Santiago de Puerto Rico, a modo de fusión inescindible de voluntades en el Camino de la Vida que nos ha unido.

HE DICHO.